REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **114** **Fecha Estado:** 06/09/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820160095200	Ordinario	JAIRO ELIAS BRAND VILLA	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte accionante para que gestione y acredite la citación por aviso, al demandado; comunicación de que trata el artículo 29 del C.P.L., (llamada en estos Estrados Judiciales CITACION POR AVISO), con la advertencia que se ordenará su emplazamiento y se le designará un Curador	05/09/2023	1	
05001310500820200021300	Ordinario	LUZ MERCEDES BERRIO GOMEZ	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Audiencia Laboral Tiene por contestada la demanda, y fija Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas, señaladas en el Artículo 11 Ley 1149 de 2007, para el día VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) a las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.). La cual se lelva a acabo a través de Life Size, reconoce personeria	05/09/2023	1	
05001310500820200035600	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA MAYA	IMPOHERRAJES FLO E.U.	Auto resuelve solicitud Repone auto del 7 de marzo de 2023, modica nral 1° en cuanto a la forma como se efectúo la notificación a las partes. Corre traslado por 10 días a la parte ejecutada de las excepciones de mérito propuestas por Colpensiones, deja sin efecto nral 3 del referido auto, tiene notificado de igual forma al codemandado, no da trámite a contestación por improcedente, pone en conocimiento de la parte actora nueva historia laboral de la actora (osg)	05/09/2023		
05001310500820210000300	Ordinario	NOHORA CECILIA CANAL ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Auto ordena citar sujetos procesales CITAR al proceso al HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE HERVEO -TOLIMA y UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP, bajo la figura de Litisconsorte Necesario por Pasiva, ordena su notificación. Tiene por contestada la demanda por Colpensiones. Reconoce personeria.	05/09/2023	1	
05001310500820230014300	Fueros Sindicales	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	OMAR DE JESÚS OSPINA PIEDRAHITA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia Art 12 Ley 1149 de 2007 para el 03/11/2023 a las 9 A.M PRESENCIAL	05/09/2023		

ESTADO No. **114** **Fecha Estado:** 06/09/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820230014900	Fueros Sindicales	CLINICA MEDELLIN S.A.	ANGELA MARÍA HERNÁNDEZ ENCISO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencias Art 11 y 12 Ley 1149 de 2007 para el 24/10/2023 a las 10 A.M	05/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

SECRETARIO (A)